



Junta General  
del Principado de Asturias

## A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Los **GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONVOCATORIA POR ASTURIAS IU-Más País-IAS**, a través de sus Portavoces, Dolores Carcedo García y Javier González Vegas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN** relativa al **Debate de Orientación Política General correspondiente al año legislativo 2026-2027 (12/0175/0006/25856)**.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

La Junta General del Principado insta al Consejo de Gobierno a:

Instar al Gobierno de la nación a asumir los objetivos recogidos en el marco de la Alianza por las Infraestructuras del Estado que Asturias necesita, poniendo el acento en los siguientes aspectos:

**Primero.** Publicar el Plan Director del Corredor Atlántico con un cronograma de las actuaciones previstas en el mismo, incluidas las complementarias necesarias para el desarrollo de Asturias como polo logístico del Arco Atlántico y con inversiones acompañadas a las del Corredor Mediterráneo. Muy especialmente las inversiones pendientes en el corredor León-Gijón con traviesa polivalente/triple hilo que garantice la interoperabilidad y las conexiones ferroviarias a ZALIA y a los puertos de Gijón y Avilés.

**Segundo.** Ejecutar las actuaciones necesarias para mejorar las prestaciones de la Alta Velocidad en Asturias, tanto las correspondientes a los tramos que discurren por Castilla y León como las que atañen a los tramos asturianos. Muy especialmente las renovaciones de infraestructura, superestructura y actuaciones puntuales en el tramo Pola de Lena Gijón, cuyo diseño debe permitir una adecuada interoperabilidad y pronta adaptación al ancho europeo.

**Tercero.** Culminar todas las actuaciones pendientes del Plan de Cercanías Ferroviarias, incluida la incorporación del nuevo material rodante. Reformar la malla horaria actual y planificar la futura. Así mismo, instar al Gobierno de Asturias a elaborar, en el marco de la Alianza por las Infraestructuras que Asturias necesita, un estudio de las futuras transferencias en la gestión de las cercanías.

**Cuarto.** Llevar a cabo las actuaciones pendientes del Plan de Vías de Gijón y la integración ferroviaria de Avilés, concretando la planificación de su ejecución.



Junta General  
del Principado de Asturias

**Quinto.** Iniciar de inmediato los procedimientos necesarios para liquidar la concesión de la Autopista del Huerna, poniendo fin al injusto peaje que sufren asturianas y asturianos (2026 debe ser el último año con peaje). Mientras se alcanza esta meta, se reclama la bonificación al 100% del peaje para todo tipo de vehículos y sin ninguna limitación. Igualmente se pondrá remedio a la doblemente injusta situación que se ha generado para los usuarios que vienen pagando la totalidad de la tarifa a cambio de un servicio deficiente.

**Sexto.** Finalización, en el menor plazo posible, de las obras de la Autovía del Suroccidente (A-63) hasta La Espina, así como continuar el futuro corredor de altas prestaciones entre La Espina y Ponferrada con un calendario de ejecución definido.

**Séptimo.** Avanzar sin más dilaciones en la mejora de los accesos al puerto de El Musel (especialmente en el desdoblamiento de la GJ-10), ZALIA y humanización de la Avenida Príncipe de Asturias.

**Octavo.** Proporcionar un calendario con fecha de inicio de las obras del Enlace de Robledo, culminando, en el plazo más breve posible, la redacción y tramitación del proyecto constructivo y la licitación de las obras contempladas en el mismo.

Junta General del Principado de Asturias, 23 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por: María Dolores Carcedo  
García  
23.09.2026 17:42:47 CEST

Dolores Carcedo García  
Portavoz

Firmado electrónicamente por: Javier González Vegas  
23.09.2026 16:39:43 CEST

Javier González Vegas  
Portavoz